



(5) _____

2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO	CAMBERO RODRÍGUEZ, MARÍA ISABEL
SANTOS ARNÁIZ, CARLOS	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
MORENO CONDE, HELENA MARÍA	MARTÍN ORGAZ, BELÉN
FERÁNDEZ LEÓN, MARÍA FERNANDA	SEGURA PLAZA, JOSE FRANCISCO
MARTÍN CABREJAS, IZASKUN	SÁNCHEZ ALONSO, MARÍA ISABEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 25/6/24

Firmado: LAURA ANDRADE MORENO

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
4A68-7A49-3059P4735-376F		
Firmado Por		
Laura Andrade Moreno - Jefa Seccion Personal Facultad Veterinaria	Firmado	25/06/2024 10:27:59
Consuelo Serres Dalmau - Decana Facultad Veterinaria	Firmado	25/06/2024 10:23:29
Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	25/06/2024 10:15:55
Observaciones	Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4A68-7A49-3059P4735-376F	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

